



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

EXP. N° 0026220/2010

Córdoba, ²³ Junio de 2011

VISTO:

La nota presentada por el alumno MUSZYNSKI, PATRICIO ESTEBAN (DNI N° 34.234.380) en la que solicita se le otorgue equivalencia de las materias rendidas y aprobadas en la Facultad de Ciencias Químicas de la U.N.C:

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría Académica a fjs.46
Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fjs. 47
La aprobación del Honorable Consejo Directivo en Sesión del día 09 de junio de 2010


POR ELLO:

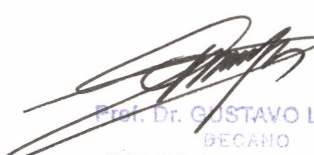
**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS MEDICAS
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar al alumno MUSZYNSKI, PATRICIO ESTEBAN (DNI N° 34.234.380) la equivalencia en las asignaturas Química Biológica con Bioquímica y Biología Molecular, aprobada en condisión regular el día 20/11/0, con 7,50 (siete puntos con cincuenta centecismos), Libro 00003, Actas 737, Pg. 1, Fisiología Humana con Fisiología Humana aprobada en condisión el día 20/11/09; con 7 (siete puntos); Libro 00005; Acta 311; Pg. 1 e Ingles con Ingles, aprobada en condisión libre el día 22/07/09; con A (Aprobado); Libro 00004; Acta 531; Pg. 1 en la Facultad de Ciencias Químicas de la U.N.C.

Art. 2: Protocolizar y Comunicar.

**DADA EN SESION DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE
JUNIO DE DOS MIL ONCE.**


Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
BECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°
DMCC/ sc

448

